



11 de diciembre 2025

CERTIFICADO N°1375/2025

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO DE EXPOSICIÓN REALIZADA POR REPRESENTANTE DEL CLUB DE NATACIÓN OLIMPO CHILLÁN".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°22 de fecha 29/10/2025, a cargo de su presidenta consejera regional Lorena Jardúa Campos, se Tomó Conocimiento de "Exposición de Representante "Club de Natación Olimpo Chillán", Diana Muñoz.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°174 de fecha 10/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°22 de fecha 29/10/2025, a cargo de su presidenta consejera regional Lorena Jardúa Campos.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°174 de fecha 10/12/2025, TOMA CONOCIMIENTO DE "EXPOSICIÓN DE REPRESENTANTE DEL CLUB DE NATACIÓN OLIMPO CHILLÁN, Diana Muñoz, quien expuso sobre su funcionamiento, actividades principales, desafíos, entre otros.

  
  
RODRIGO RIVAS BRAVO  
Periodista  
Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble